

Jorge Ortiz Carela alcalde
2024-2028

Programa de gobierno municipal

Un gobierno municipal honesto y
transparente para la gente

Componentes	Línea de acción
1. Servicios municipales de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Operar con criterios de calidad la limpieza de los cementerios y los servicios funerarios. - Concluir la construcción del mercado, matadero y parque municipal cuyas construcciones se encuentran en proceso - Operar con criterios de calidad las infraestructuras deportivas construidas. - Construcción de canchas deportivas en los sectores de: San Antonio, loma de los Fructuosos, rancho al medio, Samangola y loma de san Nicolas.
2. Gestión integral de residuos solidos	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la cobertura del aseo urbano y rural. - Hacer campañas educativas familiar y comercial sobre gestión de residuos sólidos. - Adquirir flotas de quipos de recolección y tratamiento final de residuos sólidos.
3. Sobre la transparencia en la gestión municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un sistema de registro de los grandes productos de residuos para hacer planes de gestión en colaboración. - Promover incentivos para el reciclaje. - Incluir a los centros educativos que imparten bachillerato en los planes educativos sobre manejo correcto de desechos solidos en el servicio social (60 horas). - Todas las campañas del ayuntamiento estarán ajustadas a los requerimientos de la ley y con la debida transparencia siguiendo absolutamente todos los procesos. - Mantener y aumentar el lugar que ocuparemos en el ranking del SISMAP
4. Seguridad del municipio	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener operando y fortalecer la oficina de libre acceso a la

	<p>información, publicar ingresos, los gastos y la nomina municipal y rendir cuentas en los plazos de la ley a los organismos de control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rendición de cuentas a la ciudadanía. - Rehabilitar y profesionalizar la policía municipal. - Instalar cámaras de seguridad en puntos críticos. - Gestionar un departamento de DIGESET. - Continuar el apoyo a las juntas de vecinos en planes de seguridad. - En coordinación con EDESUR desarrollar plan de iluminación inteligente a través de paneles solares.
<p>5. Ordenamiento territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las oficinas municipales de planificación y planeamiento urbano. - Actualizar el plan municipal de desarrollo (PMD) y hacer el plan municipal de ordenamiento territorial (PMOT) mediante procesos participativos. - Poner en marcha normativa sobre uso de espacios para paqueos. - Ubicar terreno para instalación de un parqueo municipal. - Limitar el crecimiento urbano hacia áreas vulnerables por inundaciones. - Liberar espacios públicos como aceras y áreas verdes usadas por particulares. - Revisar y modernizar las infraestructuras de semáforos y control de tráfico.

	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar un plan general de señalización vial.
<p>6. Sostenimiento cultural y deporte con inclusión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en el rescate y ordenamiento del patrimonio histórico y cultural del municipio. - Dar seguimiento a los acuerdos firmados con el ministerio de cultura y monumentos históricos. - Poner en funcionamiento la casa de la cultura. - Crear el ‘Festival del barrio’ para integrar los talentos artísticos de los barrios. - Crear los juegos deportivos y culturales municipales. - Realizar cada año un campamento de verano. - Hacer un plan de mejoramiento y financiamiento de los espacios deportivos y culturales. - Continuar la instalación de Gimnasios al aire libre como un medio de prevención de la salud comunitario.
<p>7. Un gobierno local con democracia participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar y aumentar el presupuesto participativo y actualizar el consejo de desarrollo - Realizar cabildos abiertos en las comunidades. - Rehabilitar la delegación de San Antonio y crear la delegación de Najayo
<p>8. Un municipio ambientalmente sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar todas las áreas verdes posibles en acuerdos con empresas y particulares para el disfrute de los residentes de cada barrio o sector. - Con apoyo internacional, y junto al ministerio de medio ambiente dar

	<p>impulso a proyectos sobre los efectos del cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la capacitación técnica en MIPIMES de los/as munícipes emprendedores/as. - Promover la creación de cooperativas. - Preparar un equipo en la organización de los mercados, su capacidad de gestión y de aplicación de normas de calidad.
<p>9. Coordinación con entidades del gobierno central.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las gestiones para la terminación del parque central, matadero y mercado municipal. - Gestionar la construcción de una circunvalación para sacar el tránsito de vehículos pesados del centro del municipio. - Continuar con la gestión de proyectos de inversión publicas municipales caminos municipales. Calles, aceras, contenes y puentes. - Gestionar proyectos de cooperación internacional.
<p>10. Protección de grupos socialmente vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar y ampliar las ayudas sociales en atención a envejecientes y madres solteras. - Establecer una casa municipal de acogida a envejecientes donde se le facilite alimentación y otras atenciones necesarias.